

MARTES, 15 DE DICIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 240

JUNTA VECINAL DE SOBARZO

CVE-2020-9307 *Exposición pública de la cuenta general de 2015.*

Formulada y rendida la cuenta general del ejercicio 2015 y habiendo sido informada por la Comisión Especial de Cuentas de esta Entidad con fecha 27 de noviembre de 2020, dicha cuenta general se expone al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Sobarzo, 27 de noviembre de 2020.

La presidenta,
Ángela Herrero Tresgallo.

[2020/9307](#)